Cundra 6: Nº 45-A

SE PERLICA todos los diasdel año domingos y feriado

TELÉFONO Nº 267 riado del Corres N. 272

AÑO III-Número 846

Quito, República del Ecuador

Viernes 26 de Agosto de 1904.

Fată situado en la herinosa plaza Sucre (Santo Domingo), à la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local à proposito y presta toda comadidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por compieto; y se oficea el público esmero y prontitud.

Posce piezas elegantes de diversos precios (pero sienipre módicos) y hay hañov de chorro e ducha.

GRAN RESTAURANT.—Preparanse comidas à la natericana y europea, y lambién hanquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve d la carda.

El establecimientotiene hillar y un surtido selecto de licore finos importados directo y exclusivamente para la casa. Especializad en vinos legitimos francesco. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 73

El propietario
ADOLFO KELSOH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Quito, 8 de Agosto de 1903-1 ano

Contra la BUBONICA

En la "Ferreteria y Plomeria" establecida bajo los altos de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil una cuadra antes de la Plazuela del Teatro] acaban de llegar, los

Excusades de po celans, servicio completo, con válvulas, último morielo, listos para colocarlos, los bay de varios sistemas y precios.

Tube da de fiero, el diámetro interno de un ‡ de puigada ing eso le ‡ de 3/4 de 1, de 1 y 1/4, de 1 y ½, de 8, de 4, de 5 y de 6 puigadas Estos tubos som adecoados para poner agus en las casas, recibles desaguis de los techos y los excusados.

Bombás de morio para regadio de jardines y para levantar el agu ha si a situra de 40 várias.

Trompia para para patíos distema siffe, levica.

Trompse para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, precos muy baratos.

Sifónes para lavadoros de cocina con tapones de bronce, al infimprecio ne diez sucres.

Cinc en plauchas, de todu número Libros para contabilidad superi r. (Diario, Mayor y Caja) precio

Silletas de doblés, sistema americano.

Muebles de Viena varias clases, à preciua los más bajos de la plaza
Tripes de Bruselas de à \$ 3.40 à 2.40 los de 3.40 à 3. y corriente
calulad à \$ 1.80.

ATENCIÓN:

Las peusonas que descen librarie da los trabajos de colocación de tuberfa, excusados & de pueden entenderación el señor Micuel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al senor Ortiz se le puede ver en la misma "Fertetería y Plometía". Carrera di Guay quil Nº 95, letra C. una cuadra antes de la Plazucia del Testo, casa de Senora. Valentima Enriquez viuda de Yópez.

Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

Motel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores mar

Cantina provista de xinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, cricila, francesa é italiana.

Habilaciones cómodas y elegantes.

Asso, printitud y esancro en el servicio.

Se admiten abonados.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos: es el preferido por las personas y familias de buen tomo.

El Hotel "El Comedor" ha habierto ya el servicio, en la carrera Guayagoji UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de on tación con ocho bermosoa baños de duchas y con cincu de aguas terma-

"El Comedor": Carrera de Venezuels. Nº 54; Teléfono, Nº 270; Apartado, Nº 243

Sucursal y Banos: Carrera de Gunyaquil, N°79; Teléfono N° 140 El Propietario – Valentín Conolejas. Quito, Setiembro 9 de 1908.

Memorandum

Mes de Agosto tiene 31 días 5 de fiesta y 26 de trabajo FACES DE LA LUNA

SERVICIO DE CORREO Del Sur, Llegan: martes, à las 9a.

Salen: Lunes y Miero les, à las 12 m Viernes, à las 4p. m. Del Norte - Liegan: Mârtes y Vierne or la muñam; islen: vièrcoles y Sibados à las 2p. m.

por la minant.

Salen: vitroles y Sibados á las 2 p. m.

Boirca de Turn.: la 'Inglean' situada en las custro cequinas la "Americana" n.

la plaza Sære y "!a Farmacia Central" en la plaza Sære y "!a Farmacia Central" en la plaza del Tratro, todas en la capreta Guayanil,

Construir

io de Turno Señor Pedro Quiño

Médico de turno - D ctor Leoro. Practicante Tobi-s Cardenas

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra proparación 6 que la están usando en la
actualidad, jamás hemos sabido de
iniguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No protendemes inásia que sio haya sido
ámpliamente justificado por la erperiencia. Al recomendaria á los
enfermos no tenemos más que haperiencia da su méritos. Se
han obtenido grandes cursciones y
de seguro que se obtendrán muchas mása. No hay y podemos
asegurarlo hormdamente, ningun
otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fe y confianza.
Alimenta y sostiene las fuerras
del enferno durante cios periodos
en que falta el apeitto y los silimentos no pueden digeriras. Para
eritar las falsificaciones ponemos
esta marca en cada botella de la DE LA MULTITUD



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna en legitima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao formatorio de Aceite de Higado de Isaciano de Preso el Perio, que estramenos de los higados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositios Compuesto, Estructos de Maita y Cerceso Bilvertre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y ruelve à los placores y tarosa del mundo Aumenta de Las comidas, aumenta el apetito, audica de Garay, Profesor de Medicina de México, dico: Con buen éxito hu usado la Preparación de Wampole en los Antémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo cheja proposible. En todas las Boticas,

ZAPATERIA La Juventud de Quito

En esto seredinado establecimiento situado en la Carrer. Venezuela, cua del Sr. Belisarto Bala, encontrará consumento en el público un riegatita su tido de calcado para hunbres y restorar, trabajado, con suno semen y escuejdo materia.

Se trabaja lombido sobre medida al guato del intercado y cen la mayor puntualidad à presion módicos.

Rosendo Guerrero S. Iunio 1 de 1904 6 m

Mensaje

Del Pesidente de la República al Congreso Nacional de 1904

Suptimidas las comunidades redigiosas, à las prescripciones del ligitosas, to usad los besues públicos que ellas han estado administrando, y entregados a las Juntas de defencios progresos de la Comunidades religiosas à las bustas de la Comunidades religiosas à la Benéficencia pública y ouganiza las independientemente sel niza las independientemente sel la jecutivo ordenad, eso si, por la rigitatica que ne puede menos de todos cultos en lugares destinados es tablecidas en la República y ouganiza de jecutivo; ordenad, eso si, por la rigitaticia que ne puede menos de todos en lugares destinados es cultos en lugares destinados es cultos en lugares destinados es colos en lugares destinados es cultos en lugares destinados es colos en la la colos en lugares destinados es colos en la la colos en lugares destinados es colos en la la colos en lugares destinad claustrado que permanezcan en la República y que no puedan con-tar con medios propios de aubsis-

claustrado que permanezcan en la Rejública y que no puedan con la fletrar son medios propio de subsia tencia.

Administrados esos benes por la situados, ya no se podrá scusar al Gobierno de codicia ni de de in terés part cular, y se treá que deta no procede con otra mira que la ejetrar las cosas al orden que impuen los tiempos.

Ni será necesario il tenerme à comp obat vuestro derecho para disponer de los bicaes que fueron di stiandos por el Estado de por particular en para disponer de los bicaes que fueron di stiandos por el Estado de por particular en para disponer de los bicaes que fueron di stiandos por el Estado de por particular en para disponer de los bicaes que fueron de sincercia publica; puer andie duda, de que estado con restricciones perpuentada in gravarlos con restricciones perpuentada na gravarlos con restricciones perpuentada na gravarlos con restricciones perpuentado por nuestra Legismo fon no el contrarias al noteres comerciales se abrero cau en propie al adultar para de la publica de un particular y en assutors recines del Norte, y los paises men que por el mismo hech del con de particular que reciben dejas de ser pode de la funciona que reciben dejas de ser pode del mismo de la montra que de la patricular y en assutors recines del Norte, y los paises men que por el mismo hech del con de la funciona que reciben dejas de ser pode del mismo que reciben dejas de ser pode de la publica?

En definitiva, de la supremira del propieda privada y se converte de considera de cuentr

Igle la Católica el derecho de en bañ toda idea de mercantilhimo de lablar relaciones diplomaticas con lucro, y consentirámos p imero en los pudres el el Estado, pero pro- perderio tudo sintes de que se nos hibir á estos poderes que establez, señale como venales. Bien, pero can privilegios para la Iglesia Ca- y que este el eschimento tratólica ni celebran concordatos en conal, debiéramos, pir o menos, la la libertad do con leccia y las demás garantizadas por la Conal tución y las leves.

ecle insticos, reconociendo exp. e samente su incapacidel para de semprar cargos públicos e derecha aguno político, con lo cual quedariant sin distinción, sometidos à la ley de extranjeros, cuando no obredercan las de la Naciónió perturben el orden público. Suprimer las comunidades religious existentes y exigir la aprobación de legicutvo para el reconocimiento y existencia legal de amente su incapacided para

Re ta aún el lactor in cruacio-nal, para completar el cuadro de los factores polític a que actúan en el

en propie ad pública!

Eu definitiva, d. be suprimiras el Artículo 12 de la Constitu 607, de Cobo, antes Galápagos, sienten deroga se la Ley, de Patronato y y el empije de casa unarejadas y capacitica una la y que recuelva l'entre de cuestión político-reugiosa, cuyas basea deberíau ser cata:

Declarar que se reconoce à la ligicia Católica el derecho de en bas toda idea de imercantifismo à l'uneo, y coasantiframos à manuel. tución y las leyes.

Declarar la extranjería de los clas;

(Continuard)

p rticip a su distinguida cliente a que desde hoy, ha cmp. z do a recibir un gran surtido de mercaderías nuevas, y que como siempre VENDE BARATO. Agests, 20-1 mar.

PRIGH ESA-elaboracion higiénica a vapor

"EL TIEMPO

QUITO, 26 DE AGO-TO DE 1904.

Fe Púnica

La carta del señor Seo etario da la tegración Peruana a los efures redactores de La Linterna, que publica este diario en su edición de anoche, confirma la p imera node anoche, contrina la plimera no-ticia, trasmiti a de Liuna sun pe-niódico de Guayaquil de que el auce o sangriento que se ha verifi-cado el 29 de Julio próximo pasa-do en Torres Causano-región orien tal-entre nuestra guarnición d-l Aguarico y un destacamento de tropas peruanas, fue provocado po el Jefe Territorial señor Car-

tropas perunius, tre
poi el Jefe Territorial señar Carlos Rivadeneyra.

Agiega el senor Secretario de la
Legación del Perú, ni su carta à la
La Einterna, que existe en ambas
esnecilierías (in ecuatorina y la
perunia) "el de eo más vehemente
de poner término definitivo, me
diante el arbitraje, al viejo litigio
que sostienen", es decir el de lími
tes, en el Oriente. Tal protesta
de sinceridad aparente, tócanos
desaneutiría, por que las invaciones
del Perú en usuestro territorio del
Aguarico son innegables.

des herbiria, por que las invaciones del Perú en nuestro territorio del Aguarico son innegables.

El sientado de Aguarico; el seruestro de nuestro guardas fis cales, Escais te y Carcelfin, en Santa María y la resistencia à desocupar Torres Causano, que provocó el com ate empeñado última mente, nos prueban una vez más la Fe Púnica del Goberno peruaho. Vease sino el siguiente cabi grama dirigir-o de de hace dos años, por la cancillería peruana al trerefecto de Iquitor.

"Al sea e Ricardo Sofis—Con voy Nelsá—Iquitos Agoato 22 de 1902—Prefectura del Departamento de Loreto.-Sr. Comissirio del Río Napo.-Por cableg ama recibio por conducto del Consu lado General del Porá, el añor Oficial Mayor de R. R. E. E. me dicer.

dice:
"Recibido el 7 oficio 12 de Ju nio. Aténgase sobre posesión Per 16 a oficio nifo 24 Junio. Perú nh A oficio mír. 24 Junio. Perá no revonce ni admite po esión Ecuador. Il sur boca Aguarico. No permita fuerta Ecuador, pasen boca Aguarico. Impida de todos modos lleguen boca Curaray y mu cho menos, boca Mapo en Arnazo nas.—Agot medidas prudencia antés que empl-ar fuerta. Propon gá ternitir Gubierno solución oficial sin permitir avancen; y si cho que inévitable manifugase defensi va, declinando previsamente respona. que inevitable manténga-e defensi va, declinando previamente respon sabilidad y asegurando superiori dad sobre invasores, declarado cree V. S. esto- proceden sin suto rización Gobierno. Ecuador, Hey día salieron cincuenta solda dados vía Píches, -Cancille fa Ecuador declaré no autorizado ocu pación gilla ignuierda dal Assentipación orilla izquierda del Aguari psoión orlla izquierda del Aguarico.—En vista del cablegrama transcrito proceda Ud. con la ma yor asgacidad y prudencia é ocu per la orlla izquierda de la boca del Aguarico esto es en el lugar donde tiene establecida la Comisa 1/4 ú timamente desocupada: - Su da û tinamente descripana: Su reconocido celo es garan la segura que interpretando fielmente el calorgrama transcrito, dará cumplimiento exacto procediendo siem. pre con la mayor sagacidad y pru dencia. - Dios guarde à Ud. -Pe dr. Partilla."

Ahora bien, la boca del Aguari queda dentro del Statuquo como mera que la boca d l Curaray.

Nosotros no podemos estar de scuerdo jamás con la opinión de La Linterna cuando, refiriendoso al procedimiento éne gico, legítimo, del señor Carlos Riva teneyra de haber ex g do por la fuerza la deso rupac ón de Torres Causano, se express.

"En el caso actual, si como lo dice l. carta del señor Secretario la responsabilidad toca al Jefe cuatoriano, nosotros no tendre mos à menos pedir, en el momen to oportuno, que nuestro Gobiera dé pública muestra de su rectitud internacional, retirando su confian za á e-e jefe.

—Si se presenta en nue-tra ca sa un individuo, cualquiera, sin nuestro consentimiento, que nos

toca hace !

—Arroj rlo nfuera, sin mas pream

Y sin embargo de ser innegab e este derecho, el señor Rivadeney ra, ha notifica lo primeramente, cumpliendo un precipto de Causano, o estimando á los inva sores, de hecho como corsarios, sino recordandoles que ivadían el territorio de una Nación soberana:

Que haya sido adverso el exito re ecuatoriano en el heche de arrojar á los invasores porque és tos contaban con fuerza inmensa me te ma or, no será causa justi ficah e jamás para adelantarse

ofrece que se reconocerá la res ponsabilidad le squel. El señor Riv deney a cump ió con su meber, como autoridad y co mo e ustoriano.

Los atentados del Perú en nu tra zona criental vienen repitiéndo se con is rportable, irritante fre cuencia y por nuestra parie no ha cemos sino sufrillos con una resig nación de pariss. Es llegado el mo mento de una demostracion enér gica. Llá ser o est gobierno á to gica. Elá ner o e el gobierno a to dos los ecuatorianos, y allí estare mos á rodearlo, para sostener, la soberanía de la Patria.

Congreso Ordinario de 1904

CAMARA DEL SENADO.

No tuvo sesión por falta de nú

C MARA DE DIPUTADOS

Sesión del 6 de gonto Presidencia del M. Petisheriara

Concurrieron los Sres. Andrade,
Arise N., Arise S., Alcivar, Barrelro, Bárneo, Callejas, Cestalen, Ores
po Toral, Guesta, Carrera, Cabeza,
Chiribag, Darquea, Fernáoder Ma
drid, Garzón, Gallegos, Gousdez, Gareisea, Iturralde, Loyola, Mouge CeJano, Monge Etias, Montalvo, Misriseal, Pozo, Biofrio, Sandoval, Stopper, Mora López, Vétez Barona,
Gallardo, y el Sacretario Diputado.
Leidajel acta, de la sessión anterior
fué aprobada.
Por oficio comunica el señor Mimistro de lo laterior que asistirá é la
Camara, para terciar en la coladia
cusión del proyecto acerca de aboli
ción de cumunidades monayérea.
Se aprobó el informe presentado
por la Comisión en cargada de inspección de cumunidades monayérea.
Se aprobó el informe presentado
por la Comisión de many favora
ble para el achor achivaro.
Presentóse el sañor Ministro de lo
Intesiro para aclarar ha asunt o relacionados con las elecciones de la
provincia del Ohimborazo, el señor
Carrera, apoyado por el señor Cueva, formuló la siguiente moctón: que
Carrera, apoyado por el señor Cueva, formuló la siguiente moctón: que
la Cámara resulva, como cuestión
pravia, si la Comisión de Calificacio
usa tiese derecho de inquirir hechos,
que al comerciarse al estudio de
que al comerciarse al estudio de
que describando con el estudio de se estudio

compagnes, dar crédito á la protesta de que ce la Can illería pe la Camera, apoyado por el seguinte moción: que la cama exte el desso más vebe previa, a la Comisión de Calificacio entre de poner fin á puestra dis cua en terminos de mutua couve de la comisión de

Restablecida la sessón, se aprobó el informe de la Comisión Galificador ra, é inmediatamente prestaron la promesa constitucional los señores Galigos y Montaivo.
Fueron membrados para estudiar el proyecto de Ley de Presupuesto, de acuerdo con la Comisión del Senado, los señores Monge C., Maris cal, Rinfrio, Darques, Grespo, Itoral, Atelvary, Chirib go.
Por see avantada la hofa, se levantó la sessón.

Asamblea Liberai

Sesión del 25 de Agosto.

SE DESIGNA EL CANDIDATO LIBERA.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

A las 7 ½ p. m. se instaló la se sión, presidida por el Dr Manoel B Curva, con la concurrencia de los De gados se fores Nobos, Uquillas, Cárdenas, Aguillas, Mantesinos, Pa-chano, Galegos, Andrade, Trefan, Britj. José Maria, Pareja, Echani que, Aguirre Guarderas, Araux, Co ronel Román y el Secretario B. vade-neira.

neira. Se leyó y aprobó el acta de la se sión anterior, con la modificación he sión anterior, con la modificación he chi por el Dr. Aguilar, de que, por cividó involuntario del Secretario, no el había hecho constar su nombre en el acta, como concurrente á la sesión

ien habla hecho constar su nombre en el acta, como concurrante à la sessión anterior.

Se dió cuenta delloa signientee eficies: el ilel Gobetoador de Imbarbura, en el que aplaude la instalación de la Asimblea, y el del Geueral Fia Vir A tiro que da un voto de aplauso, ája miseas, por sus glabores en prode la unificación liberal.

El Dr. Terán manifestó que la Comissión de redacción había presenta do y el Programa de Pilencipios Políticos aprobado en la sesión anterior y pidió, en consecuencia, se le diera lectura. Asías hiar, siendo aprobado unánimementa.

El Presidente expuso; que el objeto principal de la sesión esta designar al Candidato liberal à la Presidante de la República, y que, por lo tanto, debis procederse à la elección, mediante votación scorteta. Se concedió un momento de receso durate el cual ingreso el Sr. Miguel Angel Alboros.

Reinstalada la sesión se designó como escredadora la como el como escredarse a la celección.

Angel Allornos.

Reinesalada la sesión se desigoó como escrutadores á los Sres. Juan Ignacio Pareja y Dr Pacifico Gallergos. Recogios los votos, previsa las formalidades reglamentarias, se obtovo el siguiente resultado: die. cio ha votos pot el señor Ignacio Robies, es deele, unaolimidad en la elección.

[Angul aplausos, vivas y-entusiasmo que rayo en delivio de parte de la barra, compuesta de más de mil personas!

Habiendo el señor Ignacio Robles Habiendo el señor Ignacio Robles obtenido el voto unanineo de los se, fores delegados de la Asambia, lo declaro lagalmente electro candidato del partido libera à la Presidencia de la Republica.

la Republica.

En segnida el Dr. Gallegos, con apoyo del 8-, Román, propuso la meción siguiente: que se elija 6 siste personas para que compongau al Di, rectorio Central de Quito, con el ob fato de Que organice los trabajos elec

Han terminado las labores de la Asemblea, y abrigo la firma esperan za de que ellas ban de contribuir al triunfo definitivo y 4 la estabilidad de las instituciones liberales.

la de que ellas bas de contribuir al triundo definitivo y 4 la estabilidad de las instrucciones inberales.

L'imentable era ayer la situación del gran partido liberales.

L'imentable era ayer la situación del gran partido liberale devidido, de gastrado, hasta se creyó que se podis presciolidir de ét en la elección del Jefe del Estado y arriar impunemen le la bandera del liberalismo.

Pero resono la vos de UNYON, y el gran partido del Derecho, el verdadero, el genúno partido iberal les puos de pie, impulsado por sus in mortales esergiaes, y unida ahora en estrecho abrapo fraternal, es ya un elemento de vida y de progreso para el porvenir de la República, una ha legücifa esperánza de melores diar para la Patia, à la par que una pro para la Patria, à la par que una pro-testa, coérgica y solemne, contra toda tirania, contra toda llegal y audaz im-

texta, coérgica y solemne, contra toda tiranis, contra toda tiegal y audaz imposición.

No hemos venido al mundo á formar un reb-ño, un pueblo de iletas o celelavos; tevemos derecho des finemenos, beneficios de la Libertad, y el deber de digenificar al gésero humano por el amplio ejercicio de los derechos encarados en nuestra naturaleza racional, y de hacer grande y felis à nuestra Patria por les biun fos de la ración, basados en las eterosa leyes del progreso y la civilización. Pero en esta labor radeatora, habor sicempre obstada por el fanatismo y las precoupaciones, no hemos de arribar á la meta de nuestras justas y grandionas aspitaciones sino asbre al fundamento incommovible de la UNION, unión sincerá, intima, prefunde; unión aostenida por ol valor dereco, firme, tenas, persevarante, por un valor berocico, por un valor á prueba de martirio, si necestrio fuses: unión aostenida por a rajor divino, para que sea esteros, por ese santimiento tree veces santo, el amor fa la Estra y s al humanidad.

Ser ó no set: esta es la cuestión; y se santo, el amor á la Patria y a al umanidad. Ser o no ser: esta es la cuestión; y

Ser o no ser esta es la Guestion y hemos de resolvarla, unifica con la altivaz del patriotismo y el valor de nuestras convicciones.

Quiera un feitz distino que nos unan para ejempre la comunión en una sola sivilizadora doctrina, y una ardisnete, inextinguible fé patriótica.

Beamos grandes é invencibles por el poder de las ideas que enaltecen al linage humano, por si valor y por la unión.—He concluido. Discor-o que entudasmó al nume

Otra te pego

rosin mo auditorio,

Casi todos les porsones que han leido los des telegrams de Quito publicados en "El Telégrafo", referentes à la candidatora del seler doo Juan Illingworth, y reprodusi de primer orden.

Después de un cotto debate, fue pregada a mación, y, por orden de la pregada a mación y, por orden de la Comisión de Calificaciones de la palabra el sente del canto Alausi.

El señor Minatro, concretando la sente del canto Alausi.

El señor Minatro, concretando la pregada a mación y por medio de decretos, de convocar a nuevas elecciones en el cantón A alausi.

Una vez retirado el señor Ministro, depués de explicar todos los punto adolte de explicar todos los puntos abbe tos que la interpelarona los señores de la Camisión de Calificaciona carca de los titulos que serecitan lega mante electra é los frepresentates por el Ohimborazo.

Restablecta la seusón, se aprobó el informe de la Camisión Calificaciona carcia de los titulos que serecitan lega mante electra é los frepresentates por el Ohimborazo.

Restablecta la seusón, se aprobó el informe de la Camisión Calificaciona carcia con la comisión de Calificaciona carcia de los titulos que serecitan lega mante electra é los frepresentates por el Ohimborazo.

Restablecta la seusón, se aprobó el informe de la Camisión Calificaciona carcia con la comisión de cando los señores Monge C., Maris el proyecto de Ley de Presupuesto, de acuerdo con la Comisión del señor doctor Mantero de la Camisión Calificacion ado, los señores Monge C., Maris el proyecto de Ley de Presupuesto, de la Asamblea. Bata También fué aco de la Camisión del Señor doctor de la camisión Calificacion de la Camisión del Señor doctor de la camistica de la Camisión del Señor doctor de la camista de la camistica de

pasari Indudablemente que la ruptura antre los dos magierrados de la na ción ecuatoriana; y en este caso al Presidente no podría proceder con el Vicepresidante lo mismo que acabe de hacer con su Ministro de Guerra y Marias.

Vicepresidate lo mismo que acabe de hacer con su Ministro de Guerra y Marina.

El segundo telegrama publicado a ditima hara por "El Telégrafo", viena si configurat que esa a ce Correspoi da X es decir el señor General Piaza segúa el Gara el Gara del Sendo el Gara el Gara del Gara el Gara del Gara del Gara del Capa del Gara d

ya estamos accumuntata.
Pero sea sai ó no sea, de todos
modos queda mal; si ofrecio, por so
modos queda mal; si ofrecio, por esc
modos; y si no prometió, por prefe
rir la caudidatura del señor Lizardo
rir la caudidatura del señor Lizardo ri la castidatura del señor Lirardo
Garela, que spoyan menos liberales
y más conservaderes, la la radical del
señor don Juan l'lingworth, que
cuenta son los clementos de la opinión pú
blica y de la mayoria de la buena
gante de Quito y Casyaquil
Otras consideraciones se prestan
para esto, que, pur hoy, queremos
guardarías en este precioso tintro
que manos migas hos tenido la ga
lanteria de dejurca la Administra
ción de "El Tiempo" para esto su
incògnito amigo y curreligionario,
que les agrados de corazón.

Naur per Illa RT O.

NARIZ DEL DIABLO

WENDO una quinta situada

Juan de esta ciudad.

Tiene una buena casa y tejares

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE

BOTICA DEL GUAYAS-Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

RECTIFICACION

En una carta que ha dirigido de esta ciudad á Gua yaquil el señor don Alfredo Baquerizo Roca, digno hijo del Señor Vice-presidente de la República, dice lo siguiente:

"Desautoriza, bajo mi responsabilidad, que yo no he firmado, ni mucho menos prestado mi nombre á ningún club garcista por su tan popular candidato, pues ayer de tarde he sabido por mi papá, y, á más de él, por el señor General Plaza, que mi nombre ha salido en una de las adhesiones por García, y creo que, no me equivoco, ha sido tomado por el señor N. N. N., quien confec-ciona esas listas en Guaya quil, y sobre todo en la que figuro yo, sin mi consenti

miento Si García, fuese en verdad como dicen ellos, el candida to popular, y el lanzado por el partido liberal unidol, no necesitaría, como estoy viéndolo, tomar nombres o inven tar éstos, para aparentar, como aparentan, muchos partidarios, que la mayor parte son comprados, ó tienen inte rés, y, otros, por un puro compromiso."

Esto no necesita comenta

SERVICIO TELEGRAFICO

TRASMITIDO POR EL TIEMPO DE

y por nuestros orresponsales de provincias.

Guayaquil, Agosto 25.

Varios médicos han dicho que si adelese el señor Lizardo Garcia de enfarmedad cardiaca no podrá ser Presidente por no podor vivir ca Quito
—El doctor Arévalo no irá á esa

ciodad Moticias que circulan, dieen que los soldados peruanos atacastes à la guarcioión actatoriana del Aguarico, fueron euatrocientos y los ecuatorianos ochectal

torianos ochesis!

El combate ocutrió en Tortes Cau's act; derò tres horas y á los nüestros faitoles perfeccho.

— Anoche habo une grau manifestación de simpatis al Ministro del B. asil con vivas al Brasil y retreta car pecialistma.

— Todos hállanse indignados pot

- Todos hallans latingandos por los sucesos del Aguarto.
- El Ministro del Brasil salló esta mañasa para Quito.
- Han recibidose muehas adhesio:
nes de la proviocia de Manabí à fa
vor dela candidatora Franco.

or de la provincia de mano.

Gusyaqui, Agoto 26

Editoriamente reprueba EL TIEMFo la conducta del Senado, por la

sepulsión de los sadores Grat. Franco y doctor Terán, dice que solo un
fin politico ha hecho interpreta e
lásticamente la Constitución, lo que
hace odioso y repugnanta el proce
dimiento de la Camara que siempre
ha dade pruebas de impacicatidad, y

desintarés. Expona que los conservadores deminas en al. Senado, y si

e loma sa asuenta que se a partido
apoya al candidato oficial, no se de
admirar interpretación tan antojadi

a de la Constitución, igual à la expulaión del doctor. Felicisimo Ló
pós. ro en todo como hombres verdade aspulsión de los sedures Grai. Franco y doctor Terán, dice que solo um no es yó ano palabra in jurios contra discinamente cultos, pues sin embargo del número abrumador en que estaban con y doctor Terán, dice que solo um no es yó ano palabra in jurios contra Garcia ni contra el Gobierno. La cultura y la prudencia fiscroa sus mos es yó ano palabra in jurios contra Garcia ni contra el Gobierno. La cultura y la prudencia fiscroa sus consejaro hasta el fin.

Salda 1 de los miembros de la Asambies Li bos poya si candidato, el des miembros de la Asambies Li bos poya si candidato oficial, no ce de admirare interpretación tan antiquita spoya de compir su patrio de salval, despoya de campir su patrio las del de des miembros de la admirar interpretación tan antiquita spoya de campir su patrio las financia interpretación tan antiquita por sus pulsados del doctor Felicismo Lópés.

Con constitución, guar el corrector de Estado, o nice cava financia de la planta de la portecta de miembros de la Asambies Li bos miembros de la Asambies Li bos poya si candidato, el estado de minas en al Senado, y si se toma se a estada con financia interpretación tan antiquita por sus pulsados del doctor Felicismo Lópés.

Con constitución, guar este partido de salvar al liberacismo de se toma se a estada de la partido de salvar al liberacismo de se toma se a cuesto financia de la Resposa de compir su patrio las missos de viar pulsados del doctor Felicismo Lópés.

Con constitución y el Ejecutivo vá estrucion del partido de miliares da júrcia de la legislador, el despi do passiones partidos de constitución del se República, esta pulsados del cambidato, al legislador, el despi do passiones partidos de cambidatos de la legislador, el despi do passiones partidos de cambidatos del cam

LOS ACONTECAMIENTOS DE ANOCHE

DESCRIPTION OF THE PROPERTY.

Origen de ellos

Origen de ellos

Origen de ellos

El páblico tiene ya conocimiento de que ayer por la mañana se hiro un reparto enpioso an toda la ciudad de una highta hostil y violenta con tra la Asambica Liberal, en la que se convocaba al pueblo de Quito para impedir se reunan los delegados á la Asambica Liberal, en la que se convocaba al pueblo de Quito para impedir se reunan los delegados á la Asambica, con tal motivo, varios gagilicas, especialmente Rafael Quijano Villacis, andaban desde muy temprano fannoso de aqui por alli buscándose proseditos que les secundaran en aña merquinos planes.

Les frondistas en acción

Los numerosos partidarios de la Asambica, que dicha sea la verdad es lo mejor y bien parado de Quito, ya que cuenta con el elemento loven, no podian permanecer indiferentas ante la amenara cobarde que se habla hecho 4 los delegados.

Les de las contratos de la Asambica, y dasde temprano, también, es pusicion en movimiento para insinuar avus copartidarios la asistencia fa la Gasa Municipal para resguardar á los delegados.

Desde las 5 y ½ comenzó la afuncia de gente, de todos los místices sociales fila plaza de la independencia. Euertas escoltas de policia se babía estadosmodo en las esquinas de la plaza y calles adyacentes; grupos de personas comentaban, cada cual según su colorido político, lo que pasaria cas neche; toda la polación estaba estida en alto grado, y las parteside lost estabacientes os pólicios estaba estida en alto grado, y las parteside lost estabacientes os pólicios estaba estida en alto grado, y las partesido lost estabacientes os pólicios estaba estada en alto grado, y las partesido lost estabacientes os pólicios estaba estada en alto grado, y las partesido lost estabacientes os pólicios estaba estada en alto grado, y las partesido lost estabacientes os pólicios estaba estada en alto grado, y las partesido lost estabacientes os pólicios estaba estada en alto grado, y las partesido lost estabacientes de la número de gente, que cuentada en alto grado, y las partesido lost estabacientes de la f

Se instala la Asamblea

Se instala la Asamblea
El número de gente que subia á
la Casa Municipal ansiosa de ganar
buen puesto en la barra no es posible decirlo; tanto es así, que no cebiendo en los saloues, corredorea y
agnan de la expressida casa, un grupo inmenso quedo se en el portal. Al
fios e instaló la sasión de la Asamblea;
gritos atronadores, vivas entusiastas
à la Asamblea y al partido radical so
clas casi sin interrupción. En la plata, à más de las essoltas de policia,
había una bateria de la artilleria que
vino à reformarias.

Los gracistas y sus gritos.

Los garcistas y sus gritos.

Por acuardo anticipado los garcistas habían comenzado á reunirse en
las plasas "Sucre, San Francisco y
la del Teatro. A un grito convenido
dado en el centro de la plasa de la
Independencia, por un individuo des
conseido, aluy aron á ésta por todas
cuatro esquitas sumercosos grapos
garcistas, ontre los que figarban
muchachos de essuela y gente de poco mas 6 menos, gritando vivu Garcii Abajo la Asambical Abajo Francol Después de catos sullidos se diri
gieron en mas por la osale de la ca-Los garcistas y sus gritos. gieron en masa por la calle de la ca sa presidencial.

La barra frondista V iva Robles! Después de lo referido habo un emento de silencio profuedo, cuan Después de lo réferido muso du momento de silencio profundo, estando fu fe interrumpido por un grito en sordecedor, grito de cuteissmo landado por los miles de personas que habían concurrido à la burra de la Aamblea, de Viva Ignacio Robiest! viva el candidato radical designado por la Asamblea! viva el partido, radical Y sea esta la ocasión de contignar de que los frontistas en tui mero de dos mil personas procedieranente cultos, pues sin embargo del mimero abrumador en que estaban no se oyó que palabra in juriosa contra Garcia ni contra el Gobertoo. La cultura y la prudencia fueron sus consejaro hasta el fin.

Satida tale los miembros de la

Cargo del escu drón de coba llería ontr lo garcistas éstos se dispersan

deria ontre los garcistas éslos se dispersan

Los garciistas, colección de gente. de las más bajas seferas sociales, caudilidado por el quérido Qui]aco, por éste que no siguiera es ciudado, por éste que no siguiera es indiado de la Independencia, más una dobie hilea de artifictos, emplicado hi Sarramente con su decer, les impidió el paso, por lo que facton á senter sus reales en la plazoleta del teatro, en momentos que un grupo frondis ta compuesta de diez personas, las cuales se reliraban á sus domisilios con el mejor orden. fueron a tacados á piedra y palo por más de doccion to garcilista, y babrian sido victimas especislmante el Comandante Entique Franco, si el Escuadfón de Caballería no bubiera arremetido, able en mano, contra esos sicarios del candidato oficial conservador y quienes en su precipitada fuga edjaron en el campo. ... los sombreros.

Para terminar nuestar relación tenems el gosto de consignar un voto de acabace de la factira.

nemos el gusto de consignar un voto de aplauso á la Arti lería "Bolivar" y al Escusdrón Caballería por su nu-be comportamiento de e comportamiento de anoche.

El Meridiano

El Meridiano

Este colega, lesimente garcista, y por lo tanto nuestro adversario poi tico, refiriéndose al asunto recolución del Senado que desconcció á los señores Franco y Teráo, los detechos de Senadores dicci "Por la Ley.— Para defender al Dr. Terán el s-ñar Abelardo Monca yo pidió se diese lectora en la sesión de ayer al acta del a sesión del Senado, del 4 de Settembre de 19-1, en que se trató de la admisión del Dr. Carlos R. Tobar, quien se exous de asistir á la Câmara por haber desempeñado el cargo de Delegado del Beusdot al Congreso médico de Santigo de Chite, previo nombramiento expedido par el Ejecutivo.

Sa dijo entonc-s, que el mombramiento expedido par el Ejecutivo.
Sa dijo entonc-s, que el mombramiento del Dr. Tobar era nulo y do surtía efecto algnno, porque era Sanador, y no que había perdido este carácter, racio por la cual el Senado de 1901 rechazó la excusa del Dr. Tobar y lalandó su seno, à pesar de que el General Moncayo, habando quirás por primera ves con lucimientó, probò que el Dr. Tobar no podia concurrir al Senado en vicu del artículos do de la Ley de B lucimiento, prino que el Brigado en vir no podía concurrir al Senado en vir tud del artículo 80 de la Ley de E lecciones que castiga con la pérdida del carácter de Senador o Diputado

iecciones que castiga con la pérdida del carácter de Senador o Diputado al que siendo tal acepta un empleo o comisión de libre nombramicato del Poder Ejecutivo.

Mas seyre, el señor Chávez en réplica al Sr. M. neavo declato que el Senado de 1901 violó la Coustitución, pues el Dr. Tubar no pudo ser admitido en la Cañaste porque habís perdido el carácter de Senador en virtud de haber aceptado la Deignición del Ecuador al Congreso melli co de Chile.

Estamos en un sentir con el Dr. Chávez en cuanta aque el Senado de 1901 violó la Constitución, más su palabra por autorizada que sea no estua resolución, y si hoy al Congreso to tratandose del caso del Dr. Terão ha declarado que aceta ha dejado de ser Senador por habar aceptado de deser Senador por habar aceptada siendo tal el Restotado de la Universidad con cuyo carácter sesta al Constitución de Ratado, sia umbalros de Ratado, sia umbalros de Constitución de Ratado, sia umbalros de Constitución substitución con cuyo carácter sesta al Constitución de Ratado, sia umbalros de Constitución substitución de la Universidad con cuyo carácter sesta a liconosta de Ratado, sia umbalros de

ponente que nadie se atrevió à lan-, el periodo dentro del cual debe lle. zar grito alguno hostil contra ellos par sus funciones, acenta un carren el periodo destro del cua debe lle nar sus fueciones, acepta un cargo, empleo ó comisión de libre nom bramiento del Ejecutivo dija de ser. Serador o Diputado, como castigo que se le impone al que siendo tal infringe la Constitución que probibe aceptar mingún empleo ó cargo que dependa directamiente del Ejecutivo, y no que tal empleo ó cargo es nulo como cerradamente y quitá por pa, sión, lo deolató el Congreso de 1901; pues maldicia la nuitada después de doscupeñado el puesto." cargo que Ibarra

Eclipse de Sol

El 9 de Setiembre próximo, so ve rificará un cipas tutal de Sol.

La zona de sombra completa se extenderá al traves del Pacifico, des de las Carolinas hasta Chile, en donde terminará entre 23º 46' y 27º 20' de latited Sur. La lina-cantral pasa-rà cerca de la babla de Chaderal; en este supera la contra la pasa-ra cerca de la babla de Chaderal; en este supera la contra contra la pasa-

En el Ecuador, el eclipse se pre-sentará sólo como parcial. Hé «qui calculadas para Quito, las horas de las fases principales:

Entrade . . . 4 b. 25 m. p. m. Maximum . . 5 b, 3 m Salida 5, b.38 m, "

Primer contacto en un punto de limbo solar situado à 35 grados de octo bacia el Bur.
Profundidad de la escotadura: 20

Centás mos del diametro.

Desde Guayaqui, el fenómeno de observará á la: horas aiguientes, re feridas al meridiano de Quito:

Entrada, ... 5 h 21 m p. m. Maximum .. 5 h 44 m. ... Salida 5 h 44 m. ...

Primer contacto 6 30 grados del Oeste hasta el Sur. Magnitud: 27

En B gota, el colipse se reducira á un simple contacto, Panama esta

Pregunta

Los señores general Franco y Terán, pueden todavia, hasta que se nombre á los que los reemplabajan, concurrir al Consejo de Estado como

scan, pueden tour la lasta que sa sombre à loc que los reemplaraian, concurrir al Consejo de Estado como miembros de esta corporación?

A propósito, Los Representantes que este año pueden sar elegidos miembros del Coñejo de Estado, por teoer au domieilio eu esta ciu dad sons Senadorer, Abelardo Monoayo, Abalardo Posso, Carlas Freile Z, Manuel A. Latrea y Lino Cárdenas.—Diputador. Modesto Peñaberrera Rodo fo Rosfrio, Federiço F, Madrid, Eurique Bustamente y Sergio Arias. Ahora bien querran oda esquiera de catos señores aceptar el cargo de Consej ros de Estado para despire de la da gnidad de Reprete ant 4. Contesteuos uigunos de ellos y digan bos, si no puede presentarse una dificultad parlamentatia à la hora da elección, coando el nombrado se excusa de aceptar el cargo de consejero de Estado, apoyandose en que no quiere perder la investidura de legislador, tanto porque no le da lagan, cuento porque la livy de elecciones dice que el cargo de Representante es irredunciable.

Mas siendo reclegibles los senadores consejeros de Esta lo, serán reclegidos los señores vranco y Latrea, para que el Consejo de Estado no el cargo de consejo de Estado de Consejo de Estado no elegidos los señores vranco y Latrea, para que el Consejo de Estado no el estado es consejo de Estado no de Representante es irredunciable.

Quien habria sido las conscouencias.

Ha obtenido veinte días de licen cia, el médico de Policia doctor Luis F Leoro, para poder trasladaras é

Han llegado diez bultra que l'con-tiene útilea telegráficos, por cuya conducción se ha ordenado pagar veinte aucres at señor Reinaldo Chau-

Se ha mandado a pagar la suma de dosciebtos seis suores noventa y dos centavos por reparaciones hachas en el Palacio Nacional, durante el mes de Ju so ústimo.

Las & fates Francisco Shmitd y Louis Abstes Francisco Shinito y Endoro Anda V. han praestitudo usa solicitud pidiendo se les devuelva unos documentos presentados en el Ministerio de Obras Públicas y son traidos á pedir el pugo de una cantidad que se las adauda por la colocación de un puente sobre el río Guar. Ilibamba. llabamba,

En confirmitad con lo dispuesto por el señor Ministro de Instrucción Pública, los examenes de aptitud de Institures de las escuelas fi cales de la provincia se verificacia desde el 20 del próximo mes venidero en el salón do seros del Ipatituto Nacional Mijia.

Por acuerdo presidencial se nom-bro ayer para S. cretario. Ayudante de la Dirección de Carocles al señor Maouel Q. Sancher.

Hase dispuesto el pago de aueldos mensuales á los empleados de las Se-cretaría de las Cámaras tegislativas

Para las personas de buen gusto

Acaban de llegar à TER Royat PALACE HOTEL dulces y fruitas con studas del más exquisito gusto, y en proiosas esjitas que ha en de ellos el regulo más elegatue y a propiado para la época; conservas propiado para la época; conservas alimenticias, que son los mejores r constituyentes para la salu ; cervezas, vinos y li ores de las mejo-res y más acreditad s marcas para

Todo á precios módiros.

Avisos lel dia

SE DECESTA

con urgencia un Pastele o com-peteute, informe en la Sucursal La Constancia situada en la cart ra Guayaquil Nº 14 Agosto 26

LA SUERTE

Lo mismo es excarse la loteria que Lo mismo es coarse la loteria que ocorpara una di otra de las casas que vera de Vicente C. idorillo, en la catrora de Loja interseo, do con la carrora do Am-bato, de construcción moderna, especia-les para matrimonios o familias cortas, con desague y otras comodiulades, de ley jo oriental y sobre todo à precios como:

dos.

La persona que interese en la compra
puede verse con el dueño en el Salón
Guayas, en el "Recreo Olimpo" ó en su
casa, carrera de LojaAgosto 20 1 m

MUCHO MEJOR



to m Quite : BOTICA NACIONAL de MARIANO O. BARR'GA

Vigerizader de la vida AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia:
Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCE
SOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.
Este específico curará sun canado hayan fallado todos los denjás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de
Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total postración

nerviosa, consunción, espermatorres ó derrames seminales. - Cura

la deb lidad en el organismo, como falta de virilidad,

y enfermedades en los órganos genitales.

y enfermedades et los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y de uelve prontemente al enfermo la salud del cuerpo y del espiritu comunica fuerza y rigor, revive las funciones orgánicas y entuma especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por útimo la recitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, yas esan voluntarios é prematuros as contiene y se refuerzan las partes genitales. Sóre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es an remedio in faible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de vrota en todas partes del mundo por los primeras comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartasde consulta á a dirección que aigue y solamente el médico consultado la verí y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS
24 B. 31 STREET.

Quito, 13 de Julio de 1903. — (1 ano).

EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.

SE publica todos los dias del ano, excepto los feriados.

TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y co provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS

EXTERIOR

Edición de la tarde Si 1 mensual Edición de la tardo Sy 1 oro mensual

PUBLICACIONES

RECLAMON



Ouito

de

Exposición

la

en

ORO

de

MEDALLA

sobresaliente DE

la

Con

Estableoimiento premiado

ACIONAL,

STRERIA

E de sembre Die de A.

cliente del gusto 7 esmero, letras , 0

con prontitud y finos, 0. Z casa materiales fina de duelo y de toda clase, trabaja con se > casimires, en

a la venta excelente ropa magnifico s tablecimiento Posee

Cigarrilles PROGRESO

PREVENCION A LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA. MARCA

Para evitar que sena surprendidos con falcificaciones se les l'a ma lasteución sobre las siguientes se penaldanes de ceste marca.

La forma exáguna del cigarrillo que le dá las aboración a más quina, may distinta del que se hece á mano, que se tredondo.

La manera como están terminados su extremes, y La calidad superior y especial de papel y de la picadura que emples.

Quite, Abril 1 de 1903.—A 87.

de un Célebre Médico



Dice un célebre médico, en un trabajo reciente relativo á este asunto, que las muchas formas en que la indigestión y la dispepsia se presentan pueden atribuïrse todas á una sola causa, á saber: la debilidad de estómago para digerir los alimentos. Esto produce dolor de estómago, vómitos, eructos, estrefimiento y formación de gases, los que, ejer-ciendo presión sobre el corazón, dan lugar á menudo á muchos de los síntomas de las afecciones cardíacas.

Si el alimento no se digiere bien, el cuerpo no puede nutrirse, de lo que resulta debilidad, síntomas nerviosos y

falta de estímulo y de ánimo.

La misma autoridad médica dice que la curación de la indigestión no se encuentra en el uso de los disolventes alimenticios artificiales. Para obtener una cura permanente debe darse fuerzas al estómago y ponerío en condición de que pueda desempeñar su trabajo. Para ello, tómense las

DEL DR. WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

que son el mejor tónico del mundo, pudiendo apreciarse su eficacia en la indigestión crónica, por la siguiente relación de la señora Eliza F. de Beckley, residente en Romang, Provincia de Santa Fé, República Argentina:

"Durante dos alion estuve sufriendo del estómago. Me daban mareos acom-pañados de néuseas. Digería may mal lo poce que mi pobre apetito me permitia comer. Perdi las fueras y el bien humor. Eletos padecimientos me atacabas à veca con tatal fueras, que me veía precisada à guardar cama canstantemente per algunos días. Los médicos à quienes consulté no pudieron poner fia à inis sufri-mientos. Auque basíante tarde, encontré por útime el resmedio per succelencia para mi restablecimiento, de sean las Pilderas Rosadas del Dr. Williams, con tada artifente tienen constancia el señor Manuel Ruis y se excelente espões, de esta recibile tienen constancia el señor Manuel Ruis y se excelente espões, de esta



MERCE & Salah Salah

CUBIERTA ESTÁ IMPRESA EN ROJO BOBRE

Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálida venden en todas las boticas y droguerás de la Argentina. Obran dire mente sobre la sangre y los nervios, curando así las enfermedades rebeldes. No SON PURGANTES. Si no se encontraren es droguería, escribase á la Dr. Williams Medicine Co., Schencett N. Y., E. U. de A., la que avisará el punto más próximo de puedan conseguirse.